



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT 892.000757-3
Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
La Universidad de cara a la Sociedad

INFORME ARQUEO CAJA MENOR
CUATRIMESTRE JULIO - OCTUBRE 2014

ANA ZORAYDA RIAÑO BERNAL
PROFESIONAL DE APOYO

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SEGUIMIENTO
VILLAVICENCIO, NOVIEMBRE 2014



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT 892.000757-3
Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
La Universidad de cara a la Sociedad

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO: Verificar el adecuado uso y manejo de los recursos de la Institución, asignados para efectuar gastos urgentes, esporádicos e imprevisibles por Caja Menor, con el fin de garantizar que las operaciones estén debidamente sustentadas, los registros sean oportunos y adecuados y que los saldos correspondan.

METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO:

- Visita a las cinco facultades (Ciencias Humanas, Ciencias Agropecuarias, ciencias Básicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas), dos vicerrectorías (Vicerrectoría de Recursos Universitarios –Vicerrectoría Académica) y la Secretaría General).
- Revisión de libro de bancos, chequera, conciliaciones, comprobantes de egreso y sus respectivos soportes, cuadro general gastos por rubros, cuadro en Excel libro de bancos, cuadro en Excel libro de efectivo y conteo del efectivo.
- Elaboración de Actas de Visita.
- Consolidación y elaboración del informe.

MARCO NORMATIVO: Ley 1593 de 2012 artículo 18, Decreto 2768 del 28 de Diciembre de 2012 y la Resolución Rectoral No 001 del 07 de Enero de 2014, las cuales regulan la constitución y funcionamiento de las cajas menores.

OBSERVACIONES:

- **Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación:** No se evidenció solicitud del servicio a la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, sobre el mantenimiento efectuado a los aires acondicionados del Decanato, Programa de Matemáticas y Escuela de Pedagogía.
- **Facultad de Ciencias Económicas:**
 1. Se evidencian soportes de restauración e instalación de la división de la oficina de docentes y maestría del 22 de julio de 2014 según comprobante de egreso No 01 cuenta de cobro sin número por valor de \$590.000, no se tiene solicitud de ninguna persona de dependencia, ni la realizada a la Vicerrectoría de Recursos.
 2. Comprobante de egreso No 03 del 25 de julio de 2014 cuenta de cobro sin número compra de elementos eléctricos y arreglo salón 107 especialización finanzas, se tiene la comunicación al señor Jaime Gutiérrez coordinador de servicios generales Barcelona, pero no se adjunta respuesta a dicha solicitud.
 3. Comprobante No 5 del 01 de agosto de 2014 por valor de \$515.000 compra de mouse, memoria y tóner según factura No 8387 no se anexa solicitud ni respuesta de almacén.
- **Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería:**
 1. No se evidenció acta de entrega de los materiales adquiridos para el centro de informática de las sedes Barcelona y San Antonio, al funcionario responsable, según comprobante de egreso No 008 del 26 de agosto de 2014.
 2. Se cancelaron mantenimientos a dos impresoras, sin contar con las autorizaciones de la Vicerrectoría de Recursos ni la oficina de Sistemas, para contratar a un proveedor externo.



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NIT 892.000757-3
Oficina Asesora de Control Interno y Gestión
La Universidad de cara a la Sociedad

- **Vicerrectoría de Recursos Universitarios**
 - En la resolución rectoral No 001 del 2014, en el artículo 5, Parágrafo Primero establece “Cuando por cualquier circunstancia sea necesario cambiar al funcionario del manejo de una caja menor, dicho funcionario deberá hacer una legalización definitiva de los fondos y documentos mediante arqueo. Este trámite se realizara previa revisión de documentos por el Contador de la Universidad de los llanos, efectuando el reembolso total de los gastos realizados con corte a la fecha en que se adelante la legalización y deberá constar en el respectivo libro. El funcionario que se le asigne la responsabilidad y manejo de caja menor, deberá adelantar los trámites de su funcionamiento como si se tratara el inicio de la vigencia.
No se cumplió con este parágrafo de la Resolución.
- **Facultad de Ciencias Agropecuarias, Vicerrectoría Académica y Facultad Ciencias de la Salud, no se hicieron observaciones.**

CONCLUSIONES: No se le da la importancia que requiere el manejo de los recursos asignados por la caja menor.

ANEXOS: Actas No 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 con sus respectivos soportes (Formato control de caja menor FO-GBS-26- efectivo, cheques y gastos por rubros presupuestales).

ANA ZORAYDA RIAÑO BERNAL
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

JOSE ISAIAS PEÑA RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 ext. 143 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio